

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 16 de Setiembre de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 73.

LA INCONSECUENCIA

Y LA TRACION NO TIENEN DISCULPA.

El espectáculo que hemos podido presenciar con motivo de la reciente eleccion de senadores, nos ha convencido de la falta de pudor político y de la falsedad con que algunos hombres que se dicen afiliados al constitucionalismo, obran, bajo el pretesto vano é inaceptable de injustificadas venganzas que si siempre son repugnantes, lo son mucho mas cuando se trata de la defensa de principios políticos y de los intereses de todo un partido.

No nos estraña, por mas improcedente y punible que sea, que diputados provinciales y empleados de todas clases olvidando los deberes á que les obliga sus respectivas posiciones y con menosprecio de la ley y desprestigio del sistema representativo, ejercieran toda clase de presiones sobre los compromisarios para conseguir el triunfo de la candidatura de oposicion. Y decimos que no nos estraña, porque esos diputados, y esos empleados, procedentes todos de la situacion caida, cumplen con un deber de consecuencia y gratitud defendiendo á aquella hasta las últimas trincheras; no precisamente por los principios políticos que la situacion caida representaba, ya que para todos ellos los principios son lo de menos, sino para defender sus especiales fines que no son otros que el de imperar en todas las situaciones y seguir, cada uno en su esfera gozando de las regalías á que vienen acostumbrados desde la restauracion acá.

Nada importa que empleados que no saben cumplir, que no cumplen con sus deberes, y alguno que apenas si se digna firmar la nómina hace años, se digna no obstante, trabajar á la desesperada en favor de una candidatura contraria al Gobierno que lo mantiene.

En su mismo proceder, que solo merecen el desprecio de toda persona que en algo aprecie su dignidad, tienen el castigo.

Pero lo que para nosotros no tiene disculpa y merece el anatema de todos los que nos honramos con el dictado de constitucionales, es el que hombres que dicen serlo, que pretenden que por tales se les tengan, que suponen tener un abolengo nada dudoso, tra-

bajen y se consierten con elementos absolutistas para sacar airosa la candidatura del neo D. Pelayo de Camps; del ex-diputado conservador contrario á todo lo que sea liberal; del ex-diputado que ningun servicio ha prestado, ni al país ni al distrito que representaba; del ex-diputado de los dos CÁNOVAS; del ex-diputado que jamás ha conseguido para el distrito que representó, la mas insignificante mejora, si por tal no se tiene el conseguir algunas credenciales de escalera abajo.

¿A que obedece, á que puede obedecer el que los que pretenden se les respete y tengan por constitucionales, hayan defendido á capa y espada la candidatura para senador de un neo intransigente, de un endiosado señor feudal?

¿Que esperan que haga como senador, el que como diputado no supo hacer nada provechoso para su distrito?

¡Ah! Se dice: le hemos votado tan solo por hacer la oposicion á la personalidad del Gobernador Civil.

Pretesto vano, absurdo, incomprensible y que solo producto podria ser de la mas supina estupidez, si no fuera como es la disculpa que la sucia conciencia halla á mano para safarse de los justos y merecidos cargos á que se han hecho acrehedores esos inconsecuentes, esos falsos, esos traidores constitucionales, que dicen que por libar el nectar de los dioses, la venganza, apoyan á los enemigos del partido á que dicen pertenecer.

Si atendiendo á tan mezquinos sentimientos obraramos todos ¿que partido hay posible?

¿Acaso, todos mas ó menos no tenemos algun motivo que justificara ese mismo sentimiento de venganza?

Pues si todos atendiendo á ese innoble sentimiento sujetaramos nuestros procedimientos y ajustaramos á el nuestra conducta política, valiera mas que no espusieramos nuestras doctrinas, y nos retiraramos al rincón mas obscuro de nuestra hogar, ocultando asi la vergüenza que causarnos debiera el no saber dominar los sentimientos bastardos de nuestros malvados corazones; que malvados serian, si no supieran sacrificar en aras de su bello ideal político, los resentimientos personales justificados, ó no justificados.

Los que asi obran, los que no saben do-

minarse y solo atienden á los impulsos de un corazon pervertido, no deben afiliarse, no deben figurar en ningun partido político, por que solo el desprecio merecen de aquel á quien con su proceder indigno, no hacen mas que perjudicar.

Pero ya hemos dicho que no creemos que la venganza sea el verdadero móvil que ha guiado á esos dichos constitucionales, sino su inconsecuencia, su falsedad, y su traicion á todo lo que no sea esperar un lucro cualquiera que es su único ideal en política.

Por eso hemos visto que durante los seis años de ominoso caciquismo; esos falsos constitucionales, son los que estuvieron al servicio del mismo, hasta el punto que alguno de ellos solicitó de rodillas se le perdonara una falta cometida y se le reelijera para el cargo honorífico que venia desempeñando y del que el jefe del caciquismo trataba de desposeerle.

Nada de particular pues, tiene el que los que de tal modo se rebajan y se arrastran, no pierdan la costumbre de hacerlo ante cualquier ídolo por asqueroso que sea.

Pero si tiene mucho de particular, el que los que asi obran, bien conocidos por cierto, tengan la inconcebible pretension de que se les considere, no ya como afiliados al partido constitucional, que eso es imposible, sino que á ningun otro, aun cuando sea al absolutista, por que consideramos lo bastante dignos á todos los partidos, para que admitan en su seno á hombres que dispuestos están siempre, á venderlos por un plato de lentejas.—H. V.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
EL CONSTITUCIONAL.

Salt 15 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Esta poblacion se ha convertido en un arrabal de Gerona, tal es el continuo ir y venir de los que muy satisfechos se alaban de haber logrado ó contribuido al triunfo de la candidatura conservadora para senadores por esta provincia. Todos van al mismo punto donde esperan remedio á sus males que al parecer son del estómago, de modo que casi hubieramos de sospechar si hay en ese pueblo alguna medicina eficaz para tales dolencias. Sin embargo le diré á V. en reserva que los que desde el dia 12

exclusiva van al punto indicado con tales dolores se vuelven del mismo modo sinó peores.

A nosotros no nos viene de nuevo, pues esta población hubiera crecido extraordinariamente si el felicitado por los lucheros, egregio marqués romano, sintiese un poco mas de amor al país y quisiese contribuir con sus inmensos terreros (en provecho de sus rentas) al aumento de la riqueza pública por medio de establecimientos de solares á censo.

Pero esto es pedir peras al olmo.

Estamos esperando la construcción del famoso puente que segun promesa del diputado ha de unirnos con el llano de San Gregorio.

Los constitucionales de aquí han recibido con grande indignacion la noticia del resultado de la eleccion de senadores que tuvo lugar el dia 12 pero se han alegrado de que *La Lucha* se haya vuelto al partido conservador.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Riudellots de la Selva, 15 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ya sabrá V. sin duda que la votacion de este pueblo y de Bruñola en la última eleccion de Diputados á Córtes, cuyo resultado fué contrario al candidato constitucional Sr. Ametller, fué debida en gran parte á la promesa que se hizo de unir ambos pueblos por medio de una carretera.

Los incautos cayeron en el lazo, pero ahora en cambio son objeto de la burla de todo el mundo, pues continuamente se les está preguntando cuando se empiezan los trabajos.

A causa de esto aquellas personas que mas trabajaron en favor del candidato *promitente* y que de él recibian carta casi todos los dias antes de la eleccion, se determinaron á escribirle preguntándole algo sobre la carretera, pero el personaje en cuestion les ha dado la callada por respuesta.

Entre los constitucionales de esta comarca se ha recibido con verdadera indignacion la noticia del resultado de la eleccion de Senadores por esta provincia, si bien se explica perfectamente con el contenido de *La Lucha* de ayer en que viene á declararse conservadora (cosa que no habia hecho desde la caida de Cánovas) desde el momento que á los que hicieron votar y votaron la candidatura conservadora ella misma les llama *los hombres de La Lucha*.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid 13 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Una ligera indisposicion que sufrió ayer el señor Sagasta, fué causa de que se suspendiera el consejo que anoche debia celebrarse. Aquello sin embargo, no fué cosa mayor, y el señor Presidente del Consejo ha podido hoy dedicarse á sus habituales trabajos; por completo ya restablecido y el consejo se celebrará esta noche, si no hay novedad alguna que lo impida.

El Dia que ha sido el periódico que propaló ayer la absurda noticia del altercado habido entre los señores Vizconde de Brezon y Sub-secretario de Estado, en su número de hoy declara que no es cierto lo que ayer refirió á sus lectores, viniendo á confirmar esto lo que ayer adelantamos á los nuestros.

A propósito de asuntos de Francia, nada nuevo podemos comunicar; parece cierto que entre ambos Gobiernos se haya convenido en aplazar las negociaciones por el término de seis dias, somos muy abundados hoy.

Las noticias oficiales hoy recibidas sobre la eleccion de Lérida afirman que han obtenido el triunfo los señores Alvarez, Zilatori y Avcilla. Con respecto al color político de estos hay no pocas opiniones contradictorias, pues al paso que el Gober-

nador de aquella provincia, al dar cuenta al Gobierno del resultado del escrutinio afirma que todos ellos son ministeriales, los demócratas aseguran que dos de ellos por lo menos pertenecen á su partido político. Algunos añaden, que hasta el señor Avcilla que es el tercero, tambien es demócrata-progresista.

Siguen los cálculos acerca de la conducta que deberán seguir en las próximas Cortes los constitucionales disidentes. En cuanto al señor Balaguer, si hemos de dar crédito á personas que pueden conocer su opinion, puede asegurarse que estará al lado del Gobierno, en todas las cuestiones, menos una, la que envuelve el problema de vida ó muerte para el Principado Catalan, por optar por uno de cuyos distritos ha renunciado la senaduría el señor Balaguer.

Los primeros expedientes de militares separados del servicio que examinará el Consejo, serán los de los brigadieres Diaz, Bercio, La Guardia y Villacampa y el del coronel Moreno del Rist.

Suyo.—*El Corresponsal.*

De nuestro apreciable colega de Barcelona *La Crónica de Cataluña* copiamos la siguiente correspondencia.

Gerona 14 de Setiembre 1881.

(De nuestro corresponsal.)

«Después de lo que tengo comunicado á los lectores de ese periódico respecto á la eleccion de senadores en esta provincia, ya solo me falta darles noticia del esperado desenlace de tan desdichado asunto.

La derrota de la candidatura oficial era evidente, pues habia sido objeto de un complot tan premeditado como indestructible, ya que era difícil conseguir que los señores Fabra y Floreta, Quintana y algun otro tomaran otro interés que el que han demostrado por la candidatura de oposicion. Ellos buscaron y obtuvieron la benevolencia del Gobierno para salir diputados; pero una vez el acta en el bolsillo, han dado sus compromisarios á los conservadores; esto es, ni mas ni menos, lo sucedido en esta provincia.

El señor Fabra y Floreta, mas avisado que otros, marchó á Madrid terminadas las elecciones, siendo elegidos compromisarios en su distrito y en los pueblos que dejó mas protegidos aquellas personas mas seguras. Algun otro diputado electo ha permanecido en Barcelona, ó no sé dónde, cuidando de no aparecer en el asunto. El señor Quintana, menos hábil que los demás, comenzó por hacerse elegir compromisario por Torroella de Montgrí, y viniendo á Gerona en son de guerra, fué advertido en su conducta por quien tenia derecho para ello. Esto amenguó sus bríos, significando despues que tanto él como los suyos votarian con papeleta abierta la candidatura oficial. Mas los compromisos eran muchos, y el señor Quintana imitó á sus compañeros; y saliéndole una urgencia en el extranjero, pútierra en medio, pero quedando su cohorte de comiso promisarios bajo el gobierno de un diputado de provincia, principal agente electoral que siempre á tenido el señor Quintana. A estos votos se unieron los fabristas y cuantos del distrito de Puigcerdá vinieron á Gerona, y algunos del distrito de Vilademuls. Juntos han formado un gran número, que vigilados de cerca por sus jefes, se juntaron en la fonda de Italianos, saliendo en grupo á darle el golpe de gracia á la candidatura ministerial, que ha perdido dos de sus candidatos. Han salido, pues, elegidos D. Tomás Roger y Vidal, D. Pelayo de Camps, y D. Fernando Puig.

Noventa y seis votos ha reunido la candidatura del Gobierno, debidos á los compromisarios de los distritos de los señores Sala, Henrich y Mataró, y

algunos del distrito de Gerona, partidarios del señor Ametller.

Hé aquí lo ocurrido, de lo que no hay que dar la culpa mas que al Gobierno; que se empeñó en proteger á candidatos que le han derrotado en la eleccion de Senadores. Verdad es que lo ocurrido les priva de toda influencia en las regiones gubernamentales, pues su conducta no puede olvidarla el ministerio.

CABOS SUELTOS.

La Lucha el organillo de la sociedad de socorros mutuos establecida en esta ciudad compuesta, como ya saben nuestros lectores, de los neo-moderados, carlos-federales, falsos constitucionales, carlistas vergonzantes, especuladores políticos y republicanos misionistas, todos bien conocidos en la provincia por sus trazas y sus mañas, sobre todo de seis años á esta parte, viene en su último número batiendo palmas por el triunfo de la candidatura de oposicion para senadores y de la derrota del gobierno, compuesta aquella de sus íntimos amigos y correligionarios (confesion de parte relevacion de prueba) y hablando como un saca muclas, cual es su costumbre, y mintiendo con el descaro propio de su pudor, dice que nosotros hemos empleado en la eleccion de senadores, amenazas, alardes de fuerzas (pocas se necesitarian para derrotar *La Lucha* y los suyos) halagos y *hasta pruebas de soborno*. ¿Con que pruebas de soborno? Caspita, no vimos nada por allí que valiera la pena y quienes eran los sobornados ó sobornadas, y quienes los sobornadores?

Nosotros no vimos nada, ¿pero que habiamos de ver? si todo eso no es mas que un sueño del autor del *Ecce Homo* que está sufriendo un ataque horroroso en la cabeza y en la vista que le tienen perdido ¡que lastima! le deseamos un pronto y empleto restablecimiento para que pueda emprender una nueva campaña tan soculenta y tan sonora como las dos que acaba de hacer, para honra y gloria de su industria.

Próximo el dia en que debe procederse á la colocacion de la nueva palanca que en beneficio de los vecinos de Salt se establece sobre el rio Ter, parécenos oportuno dar una idea á nuestros lectores de la importantísima obra á que nos referimos.

Gracias á las gestiones é insistencia de un modo que habla, ha podido llegarse á la realizacion de tan importantísima mejora.

Segun tenemos entendido, la mencionada palanca se ha construido en las Batuecas y procede de los acreditados talleres de Pelayesco-Romano Paula Caqueras y Compañía. La dicha palanca será colgante, sistema Petardo invencion de los célebres ingenieros mecánicos Samuel Sastre y Monsieur Balo, que se han prestado á dirigir las operaciones de colocacion para lo cual cuentan con una máquina de un poder magnetizador, que es indudable dejará hechos unos papamoscas á todos los que asistan á la mencionada operacion.

Parece ser que los inventores de esta última máquina son los mismos que han solicitado del Gobierno Español el privilegio para ciertas urnas electorales cuyos prodigios, segun el ejemplar que hemos visto, son tan sorprendentes, que ellas mismas se imprimen las candidaturas, y evitan á los electores el trabajo de tener que votar.

Suponemos que no faltarán curiosos que se apresuren á presenciar la inauguracion de las obras de la colocacion de la palanca, que por si solas son dignas de llamar la atencion pública, cuando no, lo fueran por la circunstancia de haberse encargado del discurso inagural un mudo.

CRÓNICA GENERAL.

El día 12 del próximo Octubre tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de La Bisbal la pública subasta y remate de las siguientes fincas:

1.ª Todo aquel patio y cobertizo sin numeración particular, enclavado entre las casas señaladas de números dos y cuatro de la calle de S. Agustín de la villa de Torroella de Montgrí.

2.ª Una finca parte sembradura y parte viña sita en el término de la misma villa de Torroella de Montgrí y territorio *Deesas-Remey gran*.

3.ª y última. Una pieza de sembradura con algunas cepas, sita en el propio término de la villa de Torroella de Montgrí y territorio conocido por *Ter vell*.

—El Comisario de Guerra interventor del hospital militar de la plaza de Figueras hace saber que debiendo procederse á la contratación de abastecimiento de la carne necesaria para los enfermos de dicho hospital durante un año y un mes más si conviniere á los intereses del Estado, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar el día 15 de Octubre próximo á las 10 de la mañana en la oficina de dicho hospital en donde se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones y el del precio límite que han de regir para dicho acto.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pardinas, dotada con el haber anual de 720 pesetas.

—Por el juzgado de primera instancia de Puigcerdá se encarga la busca y captura de Jaime Dachs y Viñas procesado por el delito de hurto.

—La Comisión provincial, en unión del Sr. Comisario de Guerra de esta plaza, han acordado fijar los precios para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia, durante el último mes de Agosto, á las tropas del ejército y á la guardia civil; resultando por término medio los siguientes:

	Pesetas
Racion de pan de 0.70 kilogramos.	0.28
Racion de cebada de 6.9375 litros.	0.83
Racion ordinaria de paja de 6 kilogramos.	0.44
Kilogramo de leña.	0.03
Kilogramo de carbon.	0.10
Litro de aceite.	1.05

—Las fuerzas de la guardia civil de la Comandancia de esta ciudad de Gerona, durante el mes de Agosto último han practicado los siguientes servicios.

Capturas.—Delinquentes y ladrones, 8.—Reos prófugos, 1.—Detenidos por faltas leves, 32.—Total general, 41.—Armas recogidas, 23.—Contrabandos aprendidos, 1.—Servicios humanitarios.—Auxilios presentados á heridos y enfermos y á los atropellados por carruages y caballerías, 1.—Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies á que corresponde—Lanar, 62.—Vacuno, 2.—Total de denuncias, 2.—Total de delinquentes aprendidos, 2.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 64.

—Pésimo, muy pésimo es el estado en que se encuentran la gran mayoría de las calles de esta ciudad, pero entre todas sobresale por sus malas condiciones el suelo de la calle del Portal-nou, donde se hace imposible el tránsito tanto en los días de lluvia, por la gran abundancia que hay de barro, como en los de sequedad por la espesa capa de polvo que la cubre.

Vamos señores concejales dirigir alguna mirada de compasion sobre tan desgraciada calle, que no porque se halle un poquito cuesta arriba debe quedar abandonada por tan paternal corporacion.

—Enteayer, á las seis de la tarde, en una de las

casas-conventos con entrada libre, de la calle del Lobo, se promovió un fuerte alboroto, salió una señora al balcon de un primer piso con un niño en los brazos, en demanda de socorro, pidiendo á los transeuntes que cojiesen al niño, pues lo iba á soltar, mucha gente se reunió, pero nadie sabia que hacer, cuando dos asistentes (segun tenemos entendido) subiendo el uno sobre el otro cojieron al niño que la señora tenia.

Entre tanto un agente de orden público hacia todos los esfuerzos posibles para abrir la puerta, siendo inútiles sus esfuerzos hasta que le llegó un compañero de refuerzo y entonces haciendo saltar la cerradura abrieron completamente la puerta.

Entonces la señora, pálida y desgredada salió corriendo quedando desmayada en medio de la calle.

Como el tribunal entiende en el asunto nos abstemos de hacer comentarios.

—Hemos recibido el número 43 de *La Ilustracion Catalana* correspondiente al día 10 del corriente cuyos sumarios y grabados son los siguientes.

Sumario.—Crónica general, Nuestros grabados, La Desconsolada, Montserratina (poesia), Tambien Nosotros, (continuacion) Asociacion de Escursiones Catalanas y Certámen Clavé.

Grabados.—El M. I. Sr. P. Miguel Montadas Abad de Monserrat, La Madre, Flores y Espinas, Recuerdos de Monserrat, y Celro y Corona dedicado á Nuestra Señora de Monserrat.

—El actor Sr. Tamayo explica lo que le ha sucedido del siguiente modo:

«Lo ocurrido pudo ser gravísimo porque, en efecto, el alfiler, que era muy grande, se me clavó profundamente en el pecho, pero la punta tropezó en una costilla y no pudo pasar adelante. El dolor fué agudísimo y la sensación que experimenté insostenible, pero una vez extraido el alfiler y averiguada la direccion que habia tomado, cesaron la alarma y el peligro. Yo puedo asegurarle á usted, que aunque pasé mis angustias y sudores, ni un solo instante me preocupé seriamente. El médico es el que en un principio se llenó de terror y me contó con los difuntos: ¡Calcule V. cómo estaria este escenario! En fin, á otra, que esta ya pasó.»

—Hemos tenido el gusto de ver la magnífica copa de plata que nuestro amigo D. Fernando de Moradillo Gobernador civil de esta provincia ha regalado á la Asociacion Literaria de esta ciudad para ser adjudicada en el certámen de este año al autor de la mejor oda heroica.

Es una joya de exquisito gusto, que honra á la distinguida persona que la ofrece, y que justifica por otra parte la habilidad del artifice que la ha confeccionado, que lo es el platero de esta ciudad D. Luis Desoy.

Nuestros lectores tendrán ocasion de examinarla ya que suponemos que insiguiendo la costumbre de los años anteriores se expondrá al público con los demás premios.

—Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos del Banco vitalicio de Cataluña, compañía general de seguros sobre la vida constituida en Barcelona desde 30 de Marzo último, cuyo representante en esta ciudad es D. Aniceto Palafí.

EL ORFEON.

Programa del baile-concierto que tendrá lugar mañana sábado en el Salon del Odeon á las 10 en punto de la noche.

1.ª PARTE. Sinfonía, El sonris de una hermosa.—Valz, Neptuno.—Americana, La Ilusion.—Schotisch, El Postillon.—Mazurca, Zorayda.—Polca, La Sirena.—Americana, La Zagala.—Rigodones,

Los Zuavos.

2.ª PARTE. Sinfonía, Marco Spada.—Schotisch, El Parasol.—Rigodones, Los Eunucos.—Americana, Florina.—Polca, La Macarena.—Mazurca, ¡Olé!—America, La Silfide.—Valz, La Electricidad.

CORREO NACIONAL.

LA DEMOCRACIA.

En el circo del Príncipe Alfonso reuniéronse los pactistas con objeto de escuchar la palabra de su jefe el Sr. Pí. El nombre del local no era muy á propósito para una reunion sinalagnática, pero los federales no tuvieron eso en cuenta. Reuniéronse como llevamos dicho, y el Sr. Pí habló largamente de la federacion y del pacto con aplauso de los que le escuchaban.

Seamos justos y reconozcamos que la palabra del Sr. Pí merece ser aplaudida, pero hagamos constar que las teorías sinalagnáticas son por todo extremo inaceptables. Aquello de que el pacto sea la base de la familia, del municipio, de la provincia, del Estado y hasta del mundo, se presta mucho á la sátira y da como ganas de reir. Sin embargo, los correligionarios del Sr. Pí, tomaronlo muy en serio creyéndose mas liberales que todos los políticos juntos. Lo cierto es que si exageracion y libertad fuesen una cosa misma, nada tendrian que envidiar los pactistas á los demás partidos y fracciones democráticas en materia de liberalismo. Por desgracia de los pactistas, una cosa es la libertad y otra bien distinta esa exageracion sinalagnática bilateral.

Pero no examinemos el pacto, ni aun en drama. Con dejar sentado que el Sr. Pí guía la democracia por el mas extraviado de los senderos, basta á nuestro propósito. Ahora, para buscar el contraste, será conveniente indicar que otro grupo democrático navega por aguas mas tranquilas y bonancibles. Nos referimos á la democracia monárquica, que acaba de publicar un folleto declarando que cuenta con huestes numerosas y disciplinadas que se apartan naturalmente de toda solucion que tenga sabor republicano.

De presumir es que la democracia monárquica reuna un número de adictos respetable. Así se infiere, al menos, de la actitud recientemente adoptada por los demócratas progresistas, los cuales, viendo que el señor Pí se mueve y trabaja, y que los posibilistas, á semejanza de lo que hacen los demócratas monárquicos y otros grupos mas reducidos, no permanecen quietos; han dado la voz de alarma, convocando á una reunion magna y solemne. Hasta tal punto han cobrado miedo los demócratas progresistas, que ya no vacilan en llamar con voces de socorro al señor Ruiz Zorrilla, cuyo personaje permanecia como en reserva alejado de la patria.

Ya no se tiene en consideracion la contingencia probable de que el señor Ruiz Zorrilla se gaste en cuanto venga á Madrid. Por lo visto se juzga necesaria en España la presencia del emigrado voluntario. A lo menos se desea que venga por unos días para animar á los libios, arengar á los consecuentes y recojer los dispersos. Pero es el caso que el señor Ruiz Zorrilla no se muestra propicio á presidir reuniones en Madrid, fundándose quizás en el poco éxito que alcanzaron las celebradas en Biarritz. Y no vendrá seguramente. No vendrá aunque sus amigos le supliquen de rodillas que regrese.

Arréglense, pues, como pueden los progresistas-democráticos y si quieren celebrar una reunion magna, resignense á que el señor Ruiz Zorrilla la preside en espíritu. Esto será muy del agrado de los piistas y de los figueristas y de los castelaristas que recordarán naturalmente el refran que dice, á rio vuelto; pero la verdad es, que andando disgregada y dispersa la democracia á pesar de los propósitos de union, no puede ser para ella la ganancia mal que pese á sus intransigencias y propósitos irrevocables.

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Platería núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de	1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de	320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de	160 á 80 »
Pistolas revolver de	200 á 8 »
Id. fouches de	50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de	24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios. 2

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundacion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere. 34

CAL CONTINUA

VULGO DE RAITG.

En Ampurias, á 66 cént. de peseta los 41 kilos 600 milésims ó sean á 22 cuartos el quintal catalan.

En la estacion del ferro-carril de S. Miguel de Fluviá á 90 cént. de peseta el quintal de 41 kilos 600 milésimas.

El haber encontrado en una de las colinas que forman el perímetro don-

de estaba situada la antigua ciudad de Ampurias, restos de varios hornos de cal, hizo suponer que los materiales de que están formados aquellas murallas y vetustos edificios, que se conservan aun á pesar de transcurridos tantos siglos, habian sido fabricados alli mismo. De aqui la idea de establecer una fábrica continua de cal con piedra de aquella colina.

El resultado no puede ser mas satisfactorio.

La cal supera en calidades á todas las conocidas hasta el dia.

Para mas informes y pedidos dirigirse á D. Ramon Oliveras y Brugués en La Escala. 3

VELÓGRAFOS

para sacar cuarenta copias, con tinta especial á 40 reales.—Esparteros, 12, entresuelo. 20—30

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.

Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.

Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.

Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.

Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.

Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.

Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.

Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.

Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.

Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central

Montalto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar

Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.

Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Atenco de Madrid.

Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.

Pucheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cént. —La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.